



**BANCO  
REPÚBLICA**

**Asunto: Llamado a Expresiones de Interés**

**N° 2026/51/03452**

**OBJETO:** La adquisición de equipamiento informático y la contratación de su respectivo servicio técnico de mantenimiento.

**PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**(según numeral 6 de los requisitos básicos)**

**Plazo:** Hasta el 04.06.2026 a las 16:00 hora local.

**Vía de entrega:** Las Expresiones de Interés solo serán recibidas a través del sistema SICE de ARCE.

**No se tendrán en cuenta Expresiones de Interés recibidas con posterioridad al vencimiento del plazo.**

**Recordamos que en esta instancia no deberán presentar cotización.**

Los requisitos básicos del llamado se encuentran publicados en [www.brou.com.uy](http://www.brou.com.uy) y en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

**LLAMADO DE EXPRESIONES DE INTERÉS  
ADQUISICIÓN Y SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO  
DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

## Índice

1. Normas que regulan este llamado .....	3
2. Capacidad para contratar .....	3
3. Objeto .....	3
4. Condiciones especiales o técnicas requeridas .....	3
5. Antecedentes de la empresa.....	5
6. Presentación de expresiones de interés .....	6
Anexo 1 – Listado de productos.....	7
Anexo 2 – Requerimientos .....	8
Anexo 3 – Detalle de la Empresa.....	9

## 1. Normas que regulan este llamado

Este llamado se realiza en el marco de lo dispuesto por la Política de Compras del BROU.

## 2. Capacidad para contratar

Las empresas interesadas en realizar expresiones de interés deberán estar capacitadas para ser contratadas por el Estado. Por lo que deben ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que teniendo el ejercicio de la capacidad jurídica que señala el derecho común, no estén comprendidas en alguna disposición que expresamente se lo impida o en los siguientes casos:

- 2.1. Ser funcionario de la Administración contratante o mantener un vínculo laboral de cualquier naturaleza con la misma, no siendo admisibles las ofertas presentadas por éste a título personal, o por personas físicas o jurídicas que el interesado integre o con las que esté vinculada por razones de representación, dirección, asesoramiento o dependencia. No obstante, en este último caso de dependencia podrá darse curso a las ofertas presentadas cuando no exista conflicto de intereses y el interesado no tenga participación en el proceso de adquisición. De las circunstancias mencionadas, deberá dejarse constancia expresa en el expediente.
- 2.2. Haber actuado como funcionario o mantenido algún vínculo laboral de cualquier naturaleza, asesor o consultor, en el asesoramiento o preparación de pliegos de bases y condiciones particulares u otros recaudos relacionados con la licitación o procedimiento de contratación administrativa de que se trate.
- 2.3. Carecer de habitualidad en el comercio o industria del ramo a que corresponde el contrato, salvo que por tratarse de empresas nuevas demuestren solvencia y responsabilidad.

## 3. Objeto

El objeto del presente llamado es tomar conocimiento de empresas que puedan ofrecer los siguientes bienes y servicios:

- 3.1. Equipamiento informático: para cubrir necesidades de renovación y actualización de la plataforma tecnológica existente
- 3.2. Servicio Técnico de Mantenimiento: para reparación o sustitución del equipamiento informático corporativo.

Cada empresa interesada en participar de este llamado, deberá indicar para cuál (o cuáles) de los ítems mencionados presentará su propuesta. Cabe destacar que no es condicionante que una única empresa provea ambos ítems.

## 4. Condiciones especiales o técnicas requeridas

La solución deberá adaptarse a una entidad pública con aproximadamente 4000 funcionarios, 120 sucursales y con al menos 10 edificios centrales y un conjunto de empresas que operan bajo la órbita del derecho privado pero que forman parte del paquete accionario de esta Entidad Pública.

Se requiere que cada empresa complete el [Anexo 1 - Listado de productos](#), el [Anexo 2 - Requerimientos](#) y el [Anexo 3 - Información de Empresa](#), con la información requerida en las columnas correspondientes.

Las empresas interesadas deberán indicar si cuentan con posibilidades de cubrir los siguientes requerimientos en relación al Objeto del presente llamado:

- Realizar la instalación del equipamiento ofrecido en todo el país, incluyendo traslado, configuración, parametrización, migración, instalación del Sistema Operativo por clonación o procedimientos similares, sustitución de equipamiento averiado, asegurando su correcto funcionamiento.
- Especificar si tiene posibilidades de brindar Servicio de Garantía y Servicio Técnico de Mantenimiento en modalidad “on site” en todo el país.
- Brindar información detallada sobre cómo se dará cumplimiento al Servicio de Garantía y Servicio Técnico de Mantenimiento de los bienes objeto de este llamado, indicándose características, plazos de contratos, tiempo de respuesta y tiempo de resolución de incidentes.
- Indicar si el Servicio de Garantía y el Servicio Técnico de Mantenimiento serán brindados por el Departamento Técnico de la empresa.
- Indicar si cuenta con stock de todos los repuestos necesarios de los componentes de hardware que manifieste interés en proveer, para cumplir en tiempos acotados con cualquier tipo de falla.
- Indicar si la empresa ofrece servicios de recolección y disposición final de productos o insumos.

En caso de que la empresa tenga exclusividad acerca de uno o varios productos o servicios, se deberá explicitar y presentar una carta del fabricante, especificando de forma clara dicha situación, así como si existe una fecha de caducidad de la misma. (Nota: indicar número de folio de la propuesta en cuadro de [Anexo 1 - Listado de productos](#)).

A continuación, se detallan las características técnicas y funcionales mínimas que deberá cumplir el equipamiento a brindar:

- Estaciones de trabajo:
  - Tecnología INTEL/AMD, compatibles con la lista que publica Microsoft Corporation para Windows 11, Arquitectura 64 bits o superior.
  - Diseño mini pc, mini pc stick, desktop, workstation, thinkClient, entre otros, considerando la propuesta de componentes opcionales que posibiliten la ampliación del material ofrecido.
  - Para el caso que corresponda, la estación de trabajo se configurará como mínimo con teclado y mouse.
- Impresoras de red o local de las tecnologías que se detallan, según corresponda:
  - Multifunción.
  - Tickeadoras (térmica o láser).
  - Led o laser.
  - Monocromática o Color.
  - Insumos.

- Equipos portables:
  - Tecnología INTEL/AMD, compatibles con la lista que publica Microsoft Corporation para Windows 11, Arquitectura 64 bits o superior.
  - Diseño ultrabook, o notebook.
  - Se deberá indicar si el proveedor cuenta con posibilidad de ofrecer configuraciones touch, y/o modo “Tablet” –rotación 360°-, y/o diseños de última generación, considerando la propuesta de componentes opcionales que posibiliten la ampliación del material ofrecido.
- Monitores:
  - Para escritorio de 22 pulgadas o superior
  - Para videowall de 40 pulgadas o superior.
  - Con especificaciones a contemplar, que de acuerdo al caso pueden ser requeridas (una o más), entre otras: táctiles, Full HD, 4K, digital o adaptador, DVID, DISPLAY PORT, HDMI, soporte.
- Lectores de firma digital:
  - Compatibles con la solución implementada por Dirección Nacional de Identificación Civil en el documento de identidad.
- Periféricos:
  - Teclados, mouse, lectoras de cheques, escáneres, lectores de código de barra, bancos de memoria, discos, unidades de estado sólido, parlantes, vinchas con auriculares, entre otros.

## **5. Antecedentes de la empresa**

### **5.1. De la empresa oferente y prestadora del servicio local**

- a) Proporcionar una visión general de la empresa oferente, incluyendo la siguiente información: años en el mercado, principales productos y servicios que comercializa, mercados verticales en los que lidera y/o es especialmente competente, así como experiencia específica en la solución (suministro y/o servicio) objeto del presente llamado.
- b) Proveer información de contacto: domicilio comercial, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, dirección del sitio web (URL).
- c) Describir la estructura societaria de la empresa, incluyendo los nombres de sus directivos, principales posiciones gerenciales y datos de contacto.
- d) Antecedentes de ventas y/o contrataciones (Detallar).
- e) Describir la estructura local de operaciones, incluyendo el camino de escalamiento para los equipos responsables, tanto de la implantación como del soporte técnico post instalación.

- f) Informar si cuenta con un documento de Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) típico, con ejemplos de indicadores y métricas, informando disposición de adaptarse a requerimientos específicos del Banco.
- g) Si el producto objeto del llamado ha sido vendido a otras empresas.
- h) Incluir carta del fabricante, si existiera, que lo autorice a comercializar el producto y/o el servicio ofrecido, así como la provisión de partes y piezas originales del equipamiento objeto de este llamado.

## **5.2. De la empresa fabricante de la solución**

- a) Se deberá informar sobre la viabilidad y condiciones para que el BROU pueda recibir – a su requerimiento - soporte técnico directamente del fabricante. Al respecto, acreditar mediante nota del fabricante, si éste proporcionará soporte técnico al usuario final o si – en cambio - restringe su apoyo a través de un canal o distribuidor local.
- b) Especificar si el fabricante admite la apertura y seguimiento de casos en el centro de atención (TAC) por parte del usuario final y qué requisitos existen al respecto.

## **6. Presentación de expresiones de interés**

- 6.1.** Deberá identificarse quién se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- 6.2.** Las expresiones de interés deberán ingresarse en el sistema SICE en formato digital en archivos .pdf con habilitación de copia de contenido e impresión.
- 6.3.** No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecida.
- 6.4.** Se deberá respetar el formato propuesto y solo será tenida en cuenta la información presentada en el formato establecido en los Anexos.

**Anexo 1 – Listado de productos**

Producto	Indicar Marca / Modelo	Garantía y STM “on site” en todo el país. (Indicar SI/NO)	Exclusividad (Indicar SI/NO y número de folio de la propuesta)	Indicar características principales del producto.
Estaciones de trabajo		SI/NO	SI/NO	
Impresoras de red o local		SI/NO	SI/NO	
Equipos portables		SI/NO	SI/NO	
Monitores		SI/NO	SI/NO	
Lectores de firma digital		SI/NO	SI/NO	
Periféricos		SI/NO	SI/NO	

## Anexo 2 – Requerimientos

Requerimientos	
Realizar la instalación del equipamiento ofrecido en todo el país, incluyendo traslado, configuración, parametrización, migración, instalación del Sistema Operativo por clonación o procedimientos similares, sustitución de equipamiento averiado, asegurando su correcto funcionamiento.	SI/NO
Especificar si tiene posibilidades de brindar Servicio de Garantía y Servicio Técnico de Mantenimiento en modalidad “on site” en todo el país.	SI/NO
Brindar información detallada sobre cómo se dará cumplimiento al Servicio de Garantía y Servicio Técnico de Mantenimiento de los bienes objeto de este llamado, indicándose características, plazos de contratos, tiempo de respuesta y tiempo de resolución de incidentes.	Especificar número de folio donde se brinde la información
Indicar si el Servicio de Garantía y el Servicio Técnico de Mantenimiento de primer nivel serán brindados por el Departamento Técnico de la empresa, y detallar formas de escalamiento al fabricante.	Especificar número de folio donde se brinde la información
Indicar si cuenta con stock de todos los repuestos necesarios de los componentes de hardware que manifieste interés en proveer, para cumplir en tiempos acotados con cualquier tipo de falla.	SI/NO
Indicar si la empresa ofrece servicios de recolección y disposición final de productos o insumos.	SI/NO

---

**Anexo 3 – Detalle de la Empresa****Información de la Empresa oferente y prestadora del servicio local**

<b>Años en el mercado:</b>
<b>Principales productos y servicios que comercializa</b>
<b>Información de Contacto:</b>
<b>Estructura societaria:</b>
<b>Antecedentes de ventas y/o contratos vinculantes con otras empresas:</b>
<b>Describir estructura local de operaciones (camino de escalamiento):</b>

Cuenta con documento de Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) y se puede adaptar a los requerimientos específicos del Banco:

¿Brinda actualmente productos/servicios para otras empresas vinculados al objeto de este llamado? (SOLO contratos vigentes):

Empresa	Años de experiencia

#### Información de la Empresa fabricante de la solución

Viabilidad y condiciones para recibir STM directamente del fabricante (acreditar nota):

Admite apertura y seguimiento de casos en el centro de atención: